

**ACTA N° 15/2019** – En la ciudad de San Carlos a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, señor Eduardo Cardozo, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Luis Altez y señor Miguel Cháves.

La doctora Marie Claire Millán aviso que por motivos laborales no puede concurrir a la Sesión.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez y Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

**La Sesión da inicio a la hora 08:55.**

#### **Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 13 para su posterior aprobación.

#### **Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa:**

- Se han tenido evacuados de los Barrios que siempre se inundan, como el Rodríguez Barrios, Parque Anita.

- En calle Tomás Berreta y Leonardo Olivera fue donde más creció, y Soler; se mantuvo comunicación con el Intendente Chiacchio y se solicitó que concurrieran técnicos; se les solicitó que se encargaran de los pluviales de Tomás Berreta.

- De forma extra oficial se ha informado que las obras de la calle 49 de Balneario Buenos Aires darían inicio antes de fin de año.

**El Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales expresa que debe retirarse al Centro deportivo Municipal carolino a los efectos de coordinar detalles por el tema de los evacuados.**

Expediente: 2019-88-01-10013

Gestionante: Liga Mayor de Fútbol de Maldonado

Asunto: Solicita espacio físico para realizar evento desde el 19 al 22 de diciembre

Se toma conocimiento y se dispone fijar audiencia con los gestionantes a fin de evacuar dudas.

- Se dispone suspender la Sesión del 25 de junio, se fija la próxima Sesión para el día 2 de julio de 2019, hora 08:30.

**Intercambio de opiniones respecto a la cartelería política colocada en la ciudad de San Carlos, y la resolución tomada al respecto.**

**La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García expresa que sería conveniente, en el futuro, extender la medida para que no se coloquen carteles frente a los centros de estudios y edificios históricos.**

**Siendo la hora 09:40 se retira de Sala la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y como Concejal el Sr. Miguel Cháves.**

**Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 13/2019 la que es aprobada por unanimidad.

**Asuntos Entrados y/o de Terceros**

Documento: Expediente 2019-88-01-09926

Asunto: Electro CYC Segur SRL Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Electro CYC Segur SRL por los importes de \$ 86.470,56 (pesos uruguayos ochenta y seis mil cuatrocientos setenta con 56/100), (EC12798), \$ 418.075,01 (pesos uruguayos cuatrocientos dieciocho mil setenta y cinco con 01/100), (EC 12803) y \$ 35.749,56 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve con 56/100), (EC 12808).

Documento: Expediente 2019-88-01-09378

Gestionante: Oficina de Contaduría San Carlos

Asunto: Factura N.º 865 Cooperativa Social La Carolina – Observación del Gasto art. 103

Se resuelve reiterar el pago originado con Cooperativa Social La Carolina por el importe de \$ 356.593 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y tres) por contravenir el artículo 103 del TOCAF.

Documento: Expediente 2018-88-01-05144

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales del Municipio de San Carlos

Asunto: Llamado a Licitación Pública para la contratación del servicio de serenos y vigilantes en diferentes dependencias pertenecientes al Municipio de San Carlos (Observación)

Se resuelve ratificar lo dispuesto por Resolución N.º 04310/2019 reiterando el gasto observado por Resolución N.º 959/19 del Tribunal de Cuentas.

Documento: 2019-88-01-10201

Gestionante: Escuela Técnica San Carlos

Asunto: Colaboraciones varias

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicitan varias colaboraciones con la Escuela Técnica de San Carlos.

Considerando lo acotado de la disponibilidad presupuestal.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 18 de junio de 2019 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de que notifiquen a los gestionantes que se coordinará la contratación de amplificación básica. No siendo posible otro tipo de colaboración.

Cumplido, archívese.

Documento: 2019-88-01-10182

Gestionante: Grupo de Damas Balneario Buenos Aires

Asunto: Colaboración con ingredientes para realizar torta para festejar el día del abuelo

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita colaboración para realizar torta y chocolate con el fin de festejar el día de los abuelos el 23 de junio de 2019.

Considerando que se han presentado representantes de Grupo de Damas de Balneario Buenos Aires. El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 18 de junio de 2019 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de que notifiquen a los gestionantes que se accede a lo solicitado y se coordinará desde la Oficina de Adquisiciones.-  
Cumplido, archívese.

Documento: 2019-88-01-06969

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: terreno sucio

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón N° 3393 de la manzana 183 de San Carlos por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene. Se deja constancia que las sanciones se duplicarán automáticamente, cada vez que se reincida en la misma infracción

---

### **Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:**

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se ha postergado dada las inclemencias del tiempo la inauguración del Espacio de Convivencia Las Marías.
- Con motivo de los festejos del Día del Abuelo se ha coordinado junto con el Área Social la realización una serie de actividades, entre ellas la prendida de una hoguera por los festejos de San Juan.
- En el mismo marco, se llevarán a cabo rondas literarias para los abuelos en la Casa de la Cultura, y se ha coordinado la participación de Canta Cuentos los que realizarán una propuesta acorde.
- Se están programando en coordinación con el Teatro Unión las actividades que se desarrollaran en vacaciones de julio.
- La anterior Comisión de la Sociedad Unión dio por finalizado su trabajo y ya se ha comenzado a trabajar con los suplentes.

### **Tema incorporado por el Concejal Sr. Miguel Cháves**

- Informa que el comercio ubicado en calle Avenida Alvariza y Ejido de esta ciudad ha manifestado, que producto del cordón pintado prohibiendo estacionar frente al local comercial por las dos arterias de tránsito, se ha visto perjudicado.

Se dispone remitir memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte a fin de realicen una evaluación de la situación y de considerarse viable procedan a retirar la prohibición de estacionar en la zona de referencia.

---

**Siendo la hora 10:00 ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.**

- Informa que ha mantenido conversaciones con el Intendente por el tema de los evacuados y se ha dispuesto mantener a las personas que han sido evacuadas por problemas con las lluvias o a raíz del viento, no por otra problemática que pueda acontecer.

**Siendo la hora 10:05 se retira de Sala la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y como Concejal el Sr. Miguel Cháves.**

**Ingresan a sala representantes de la Comisión Alcalde por un día, señora presidente María del Huerto Casañas, vocal señora licenciada Magues Socchi y secretaria administrativa señora Gisselle Bringa.**

El motivo de la visita es invitar al Municipio a participar de esta nueva instancia del proyecto. Se realiza intercambio de opiniones al respecto, se evacuan consultas.

- El Alcalde Ad Hoc expresa que se estudiará la propuesta y se remitirá aviso sobre lo dispuesto.

**Se retiran a la hora 10:20 representantes de la Comisión Alcalde por un día, señora presidente María del Huerto Casañas, vocal señora licenciada Magues Socchi y secretaria administrativa señora Gisselle Bringa.**

---

**Tema incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez**

- Recuerda la solicitud realizada respecto a la alcantarilla sobre la rambla hacia el arroyo, en su momento se había informado que existía una pero se debía limpiar. Solicita que se proceda a la limpieza de la misma o en su defecto a la construcción, dado que ésta medida permitiría que el agua se vaya más rápido.

- Solicita la construcción de una alcantarilla grande frente al basurero que se ubica próximo a la cancha del Club Gardel, con el mismo fin que la anterior.

- Pide que se lleven a cabo las obras pluviales en Avenida Tomás Berreta, de acuerdo a las conversaciones mantenidas, se espera que la obra no quede inconclusa.

Se dispone remitir Memorando a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a fin que informe al respecto y si está dentro de sus posibilidades se realicen las acciones tendientes a mejorar la situación.

**Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:30 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Lic. Mariela Martínez**  
**Directora de División**

**Mtro. José Luis Curbelo**  
**Alcalde Ad Hoc**